

Agosto 16/57

#5787

P111972  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Instalación en su decimo-  
septima legislatura, ordinaria  
del sexto periodo legislativo  
1947-1952

5 Píezas.

3410

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de agosto de 1951.-

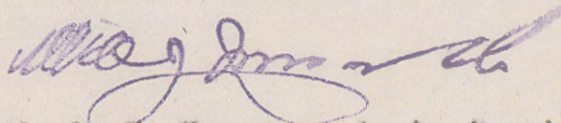
General Héctor B. Trujillo Molina,  
Secretario de E. de Guerra, Marina y Aviación  
Encargado del Poder Ejecutivo,  
Ciudad.-

Honorable Señor:

Tengo el honor de participar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimo-séptima legislatura, ordinaria, del sexto periodo legislativo 1947-1952, con el siguiente Bufete:

Presidente: M. de J. Troncoso de la Concha, reelecto;  
Vicepresidente: Rafael Augusto Sánchez "  
Secretarios: Agustin Aristy y Julio A. Cambier reelectos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

81/1972



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 26862 1

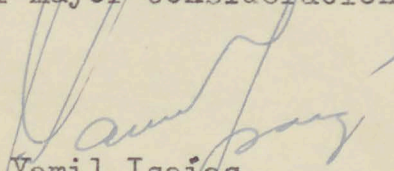
Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
18 de agosto, 1951

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Distinguido señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 3410, de fecha 16 de agosto en curso, en la cual informa que el Senado de la República ha quedado instalado en su décima-séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952, de acuerdo con el Bufete especificado en su aludida comunicación.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con sentimientos de mi mayor consideración y estima,

  
Yamil Isaiás  
Encargado de la Secretaría de Estado  
de la Presidencia

i  
ah/p

5/11972

3412

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de agosto de 1951.-


Señor Lic. Hipólito Herrera Billini,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme participar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimo-séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952, con el siguiente Bufete:

Presidente:	M. de J. Troncoso de la Concha,	reelecto
Vicepresidente:	Rafael Augusto Sánchez,	"
Secretarios:	Agustin Aristy y Julio A. Cambier	reelectos.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

3411

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de agosto de 1951.-

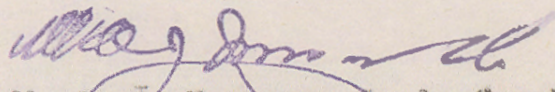
Señor Lic. Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme participar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimo-séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952, con el siguiente Bufete:

- Presidentes: M. de J. Troncoso de la Concha, reelecto;  
Vicepresidentes: Rafael Augusto Sánchez, "  
Secretarios: Agustín Arísty y Julio A. Cambier reelectos.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

8/1/11433



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de agosto del 1951

1973

Señor doctor  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que la Cámara de Diputados se instaló en esta misma fecha en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1951 y que eligió el siguiente Bufete: Lic. Porfirio Herrera, Presidente; Francisco Prats Ramirez, Vicepresidente y Licenciados Rafael Ginebra Hernández y Milsdy Félix de L'Official, Secretarios.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

01/11433-1951